

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUANTUMTECH**

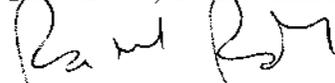
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía QUANTUMTECH S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En el ejercicio económico 2019, no se obtuvo un resultado positivo básicamente por los gastos de mejoramiento del producto, pero en este año se ha conseguido nuevos clientes usuarios de este sistema, por lo que se espera para el periodo 2020, obtener resultados positivos en la operación .
5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a colocar el producto en los actores del Mercado de Valores , como una herramienta bursátil para su operación .
6. Se ha verificado el cumplimiento de las normas de Propiedad Intelectual de conformidad de las leyes pertinentes.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 16 de Marzo de 2020



ANA MARIA ARENDS SANCHEZ

GERENTE GENERAL

QUANTUM TECHNOLOGY QUANTUMTECH